



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 16 de mayo de 2005.-

VISTO:

La necesidad de cubrir cargo de Auxiliares Docentes para la materia DIDÁCTICA I de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación ; y

CONSIDERANDO:

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo el 06 de Mayo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

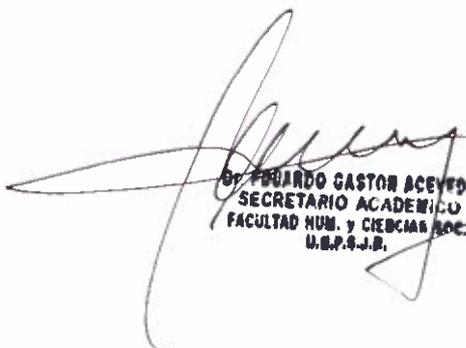
Art.1º) Designar, como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, a la Lic. **Mirta Edith POZZI**, DNI 5.484.980, a partir del 06/05/05 y hasta el 28/02/06, en la cátedra **DIDÁCTICA I** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

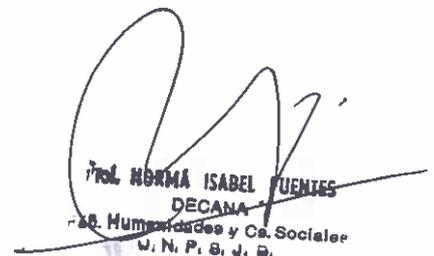
Art.2º) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 420/04 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CAFHCS N° 114/05

Mmg.


Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Lic. MIRTA ISABEL FUENTES
DECANA
FAC. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.